



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3141(A.S.O.C.D. N° 3141/17/06/2020)
Resolución N° 0808-00-2020

POR LA QUE SE CONFORMA EL COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN PEDIATRÍA CLÍNICA EN REFERENCIA AL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS DE POST-GRADO ESTABLECIDO POR LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES). –

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día. -----

La Resolución CD N° 0579-00-2020, del Acta N° 3138 de fecha 08 de mayo de 2020, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL DE APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES EN LOS PROGRAMAS DE POST-GRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN". -----

La Nota UNA_FCM_DPG N° 168/2020 con M.E. N° 6208/2020, de la Mgter. Prof. Dra. Elvira Giménez Rolón, Directora de Post-Grado, por la cual hace referencia al mecanismo de Evaluación y Acreditación de Programas de Post-Grado establecido por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES). -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
En uso de sus atribuciones legales,**

RESUELVE:

0808-01-2020 **CONFORMAR** la comisión de Autoevaluación del Programa de Especialización en Pediatría Clínica, en referencia al mecanismo de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), según el siguiente detalle:

N°	Nombre y Apellido
1	Prof. Dr. Ricardo L. Meza B. (Coordinador)
2	Prof. Dr. José María Lacarruba Talia (Miembro Docente)
3	Prof. Dra. Celia Martínez de Cuellar (Miembro Docente)
4	Prof. Dra. Lorena Delgadillo (Miembro Docente)
5	Dr. Nicolás González Perrota (Auxiliar de la Enseñanza)
6	Dra. Mónica Valdez (Auxiliar de la Enseñanza)
7	Dra. Laura Duarte (Auxiliar de la Enseñanza)
8	Dra. Clara Vázquez (Auxiliar de la Enseñanza)
9	Dra. Leticia Ramírez (Auxiliar de la Enseñanza)
10	Dra. Susana Sánchez (Auxiliar de la Enseñanza)
11	Dra. Victoria Galli (Residente 1° Año)



MISIÓN INSTITUCIONAL
Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos, incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3141 (A.S.O.C.D. N° 3141/17/06/2020)

Resolución N° 0808-00-2020

../..(2)

12	Dra. Fátima Bogado (Residente 1° Año)
13	Dra. Andrea Alonso (Residente 2° Año)
14	Dra. Magali Ramos (Residente 2° Año)
15	Dra. Ingrid Seitz (Residente 3° Año)
16	Dr. Marco Stefani (Residente 3° Año)
17	Prof. Dr. Hassel Jimmy Jiménez Rolón (Docente Asesor)
18	Prof. Dr. Ramón Mir Villamayor (Docente Asesor)
19	Prof. Dra. Mabel Zacur de Jiménez (Docente Asesor)
20	Lic. Bartolomé Sánchez (Administrativo)
21	Sra. Claudia Vázquez (Administrativo)
22	Lic. David González (Administrativo)


Lic. RAQUEL GIL MARTÍNEZ
Secretaria de la Facultad

C.C. Dirección de Postgrado, Archivo. LBM/RGM/npe




Prof. Dr. LAURENTINO BARRIOS MONGES
Decano

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente